



Lyma
getafe



Getafe

ES DE TODOS
ES DE TODAS

EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2023



AYUNTAMIENTO DE
GETAFE

1. MENSAJE DE NUESTRA GERENTE	3
2. PRINCIPALES HITOS Y MAGNITUDES	4
3. COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	6
3.1. Contribuimos a los ODS	6
3.2. Escuchamos a nuestra gente y definimos prioridades.....	7
4. PRIORIDADES ÉTICAS	10
4.1. Buen gobierno corporativo	10
4.2. Anticorrupción y transparencia	12
4.3. Alianzas estratégicas.....	13
5. PRIORIDADES AMBIENTALES	15
5.1. Un modelo basado en la circularidad.....	16
5.2. Promovemos el uso responsable del agua y la energía	19
5.3. Avanzamos en la lucha contra el cambio climático	20
6. PRIORIDADES SOCIALES	23
6.1. Generamos empleo estable y de calidad.....	23
6.2. Trabajamos para lograr la igualdad de oportunidades	24
6.3. Seguridad, salud y bienestar.....	27
6.5. Estamos conectados con la comunidad local.....	32
7. PRÓXIMOS PASOS	33
8. REFERENCIAS CRUZADAS GRI	34

1.

1. MENSAJE DE NUESTRA GERENTE

Getafe continúa liderando los principales índices de sostenibilidad, reciclaje y medioambiente en los ámbitos regional y nacional. El esfuerzo diario, y el trabajo conciencado de todos los que forman parte de la gran familia de LYMA y del Ayuntamiento de Getafe, nos permite presumir de altos niveles de gestión, satisfacción y concienciación.

Estos resultados son posibles gracias a una metodología eficaz y la implicación de cada una de las personas que asumen las responsabilidades en cada proceso. Más allá de los datos, existen trabajadores comprometidos con un futuro ilusionante para Getafe, y vecinos que aspiran a mejorar la calidad de vida en la ciudad. Juntos conquistamos metas y nos situamos a la vanguardia de la gestión de residuos, reciclaje y reutilización.

Aun así, son muchos los retos que nos quedan por delante, no solo para el cumplimiento de la normativa donde somos líderes de implantación en muchos casos, sino también con el objetivo de que la conciencia responsable se incremente en Getafe. Cada gesto de cada vecino es importante, desde su casa hasta la calle, también en los centros escolares, empresas y lugares de ocio, donde LYMA y el Ayuntamiento continuaremos trabajando de forma conciencada.

El futuro de Getafe pasa por políticas públicas valientes, encaminadas a dejar una ciudad mejor a nuestros hijos. Para ello asumimos las convenciones internacionales y los compromisos propios que ciudadanía, entidades y representantes públicos hemos acordado en materia de cuidado del medioambiente, economía circular, incremento y cuidado de espacios verdes y disminución de todo tipo de contaminaciones.

Getafe es el resultado de las personas que lo levantaron durante décadas, pero todo lo que está por venir será las consecuencias de nuestras acciones en las diferentes responsabilidades que asumimos en la vida de la ciudad. Ojalá esta memoria, y el buen trabajo de LYMA, nos ayuden a alcanzar retos más ambiciosos, acuerdos más amplios y el mejor resultado posible, que gane Getafe.

Nieves Sevilla Urban
Gerente de **LYMA**

2. PRINCIPALES HITOS Y MAGNITUDES

Durante el año 2023, LYMA prestó los siguientes servicios:

- Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.
- Aseo Urbano
- Limpieza de Edificios, Colegios y Dependencias municipales (LECD).
- Limpiezas Especiales y Urgentes (SELUR)
- Mantenimiento de zonas verdes de los barrios Los Molinos y Cerro Buenavista
- Mantenimiento, reparación y conservación de áreas de juegos infantiles y de mayores.
- Mantenimiento y reparación de parque móvil de LYMA y del Ayuntamiento de Getafe.
- Recogida de vehículos abandonados y mal estacionados en la vía pública. Grúa Municipal.
- Otros servicios de Atención a la Ciudadanía: puntos limpios, Centro de protección animal, Informadores ambientales, Inspección ambiental, Educación ambiental.

Os presentamos algunos de los hitos principales alcanzados en el último ejercicio:

- 710 personas forman parte de LYMA Getafe.
- Cerramos el 2023 con un aumento en los beneficios del 5 % con respecto al año anterior.
- El servicio de Atención Ciudadana ha recogido 16.992 peticiones, un 35% más que en el mismo periodo de 2022.
- Acompañamiento de nuestro II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres.
- Calculamos y verificamos nuestra huella de carbono empresarial completa, incluyendo las emisiones indirectas de alcance 3.
- Realización de talleres de sensibilización en materia de compostaje en centros de educación primaria, con la participación de unos 3.400 alumnos.

2. Principales hitos y magnitudes

- Hemos reducido en un 4 % nuestro consumo de gasoil respecto al 2022.
- Exigimos y evaluamos la incorporación de criterios sociales y ambientales a los licitadores que quieran obtener contratos con LYMA.
- Continuamos avanzando con la Estrategia de Prevención y Gestión de Residuos de Getafe, en conjunto con el Ayuntamiento de Getafe.
- En nuestro Centro de Protección Animal (CPA) se han recogido de la vía pública un total de 215 animales vivos, y hemos tenido un total de 193 salidas, de las cuales han salido por adopciones o devolución a sus dueños 165.



**Aumento
en los beneficios
del 5%**



**16.992 peticiones
recogidas**



**Talleres de
compostaje para
3.400 alumnos**



**Reducción de un
4 % de consumo
de gasoil**



**215 animales
recogidos en la
vía pública**

Orientados al crecimiento sostenido

El aspecto económico es el soporte y equilibrio del resto de aspectos sociales y ambientales que conforman la sostenibilidad empresarial. Es por ello por lo que LYMA construye la solidez financiera mediante un crecimiento sostenido.

Cerramos el 2023 con unos beneficios después de impuestos de 53.567 €, con una facturación de 31.096.844 €, lo que supone un aumento del 5 % con respecto al año anterior.

**53.567€
de beneficios
en 2023**

La entidad es una sociedad 100 % propiedad del Ayuntamiento de Getafe cuya finalidad es dar servicio al Municipio y cubrir las necesidades que surjan en la ciudadanía, el fin último de LYMA no es obtener beneficios sino prestar los servicios que le encomiende el Ayuntamiento intentando el mayor ajuste posible al presupuesto concedido, pero primando las necesidades de la ciudad y de sus habitantes. El beneficio existente siempre se reinvierte en la sociedad y por consiguiente en la ciudadanía de Getafe.

3.

3. COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

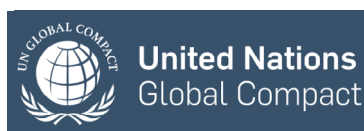
Si bien el sector residuos y las empresas que lo conforman dispone de temáticas relevantes sobre las que mejorar, LYMA cuenta también con otros asuntos que resultan de interés para sus trabajadores y trabajadoras, para la ciudadanía de Getafe, y para otros agentes implicados de un modo u otro en el desarrollo de la actividad de la empresa.

Estos agentes son conocidos como partes interesadas, mientras que las temáticas relevantes pasan a ser aspectos materiales cuando resultan realmente prioritarias para el conjunto de partes interesadas. LYMA pretende dar respuesta ordenada y coherente a estas expectativas a través de la generación de valor en cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza.



Para ello, nos comprometemos con el Desarrollo Sostenible y, mediante esta nueva Memoria, os comentamos nuestros avances en sostenibilidad.

3.1. Contribuimos a los ods



En 2023 reafirmamos nuestro compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, por eso nuestras acciones están orientadas en la integración de sus Diez principios en nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias.

Las cuatro áreas de actuación definidas por Naciones Unidas para garantizar la sostenibilidad corporativa (Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción) nos sirven, además, como catalizador de nuestros esfuerzos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



3. Comprometidos con el desarrollo sostenible

3.2. Escuchamos a nuestra gente y definimos prioridades

Nos debemos a la ciudadanía y a nuestras partes interesadas, por lo que tratamos de hacerles partícipes de nuestros avances en sostenibilidad. Todo lo que planificamos trata de responder a cuestiones que, tras dialogar y realizar consultas a las partes interesadas, resultan prioritarias para ellos.

Este ejercicio de diálogo participativo, de escucha activa, de estudio de expectativas y de definición de prioridades, es lo que conocemos como Análisis de Materialidad. De este análisis, resultan los ejes de nuestra estrategia de sostenibilidad.

Cada año, LYMA se compromete a revisar estas inquietudes, con el objetivo de actuar con cercanía y de generar valor en la sociedad a través de la estrategia.

En el marco de la elaboración de la memoria de sostenibilidad del año 2023, revisamos nuestro análisis de materialidad y refrescamos nuestros aspectos materiales (prioridades). Ponemos el foco en la mejora continua de todas aquellas cuestiones que, tras el Análisis de Materialidad llevado a cabo por LYMA, son prioritarias para nuestra gente.

Para determinar qué temas son relevantes para LYMA Getafe (ámbito interno) y sus grupos de interés (ámbito externo), durante 2023 hemos llevado a cabo un proceso con varias fases, según establece GRI Standards.

El proceso de análisis de materialidad se ha realizado desde la perspectiva interna (incluyendo las personas que tienen poder de decisión dentro de la organización) y desde la perspectiva externa, teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés de LYMA Getafe.

En el marco de la elaboración de la memoria de sostenibilidad del año 2023, en LYMA Getafe hemos llevado a cabo un análisis de materialidad que ha permitido identificar los temas relevantes para nuestros grupos de interés.

Este proceso ha seguido 3 fases:

Identificación	<p>El primer paso ha sido la exploración de temas potencialmente relevantes para la organización y sus grupos de interés. La recopilación de temas ha partido de un análisis interno de la organización y un análisis externo a partir de un estudio a otras empresas del sector y de los principales estándares de referencia en sostenibilidad.</p>
Priorización	<p>Se ha llevado a cabo un proceso participativo con una consulta directa a los grupos de interés mediante un cuestionario online. A nivel interno han participado responsables y técnicos de diferentes áreas, mientras que a nivel externo han participado clientes y proveedores. Se han ponderado las respuestas según la importancia que tiene cada uno de los grupos de interés para la propia empresa. Esta aproximación permite dar una visión de conjunto más coherente y de acuerdo con la realidad de la empresa.</p>
Validación	<p>Validación: Como resultado del análisis de materialidad, se ha obtenido una matriz de materialidad que refleja el grado de importancia de cada aspecto considerado durante el estudio, en función de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — La importancia respecto a los efectos económicos, sociales y ambientales para la organización. — La importancia en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

3. Comprometidos con el desarrollo sostenible

A continuación, se presentan los resultados del análisis de materialidad mediante la matriz de materialidad, en la que se muestra el grado de relevancia que tiene cada tema para LYMA Getafe y para los grupos de interés:

Matriz de materialidad

Alto	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambio climático y Emisiones ● Cumplimiento de la normativa ambiental ● No discriminación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Seguridad y salud en el trabajo ● Salud y Seguridad del usuario 	<ul style="list-style-type: none"> ● Anticorrupción y Transparencia de la información fiscal ● Gestión eficiente de recursos materiales ● Gestión de residuos
Medio	<ul style="list-style-type: none"> ● Biodiversidad e impactos ecológicos ● Evaluación de los Derechos Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Buenas prácticas de Gobierno y Códigos de conducta éticos ● Calidad en el empleo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Economía circular, innovación e Inversiones Medioambientales ● Calidad de los Servicios
Bajo	<ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento de estándares éticos y responsables en materia social y ambiental a lo largo de la cadena de suministro ● Ruido y contaminación acústica y calidad del aire ● Relación y compromiso con los grupos de interés (proveedores, empleados, usuarios, instituciones, etc.) ● Relación entre los trabajadores y la empresa ● Formación y desarrollo profesional ● Diversidad e igualdad de oportunidades ● Libertad de Asociación y negociación colectiva 	<ul style="list-style-type: none"> ● Consumo de Energía ● Implicación en las comunidades locales y Divulgación y Educación Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ● Uso de Agua
	Bajo	Medio	Alto

3. Comprometidos con el desarrollo sostenible

En la tabla de abajo se destacan los aspectos materiales priorizados (críticos + alta):

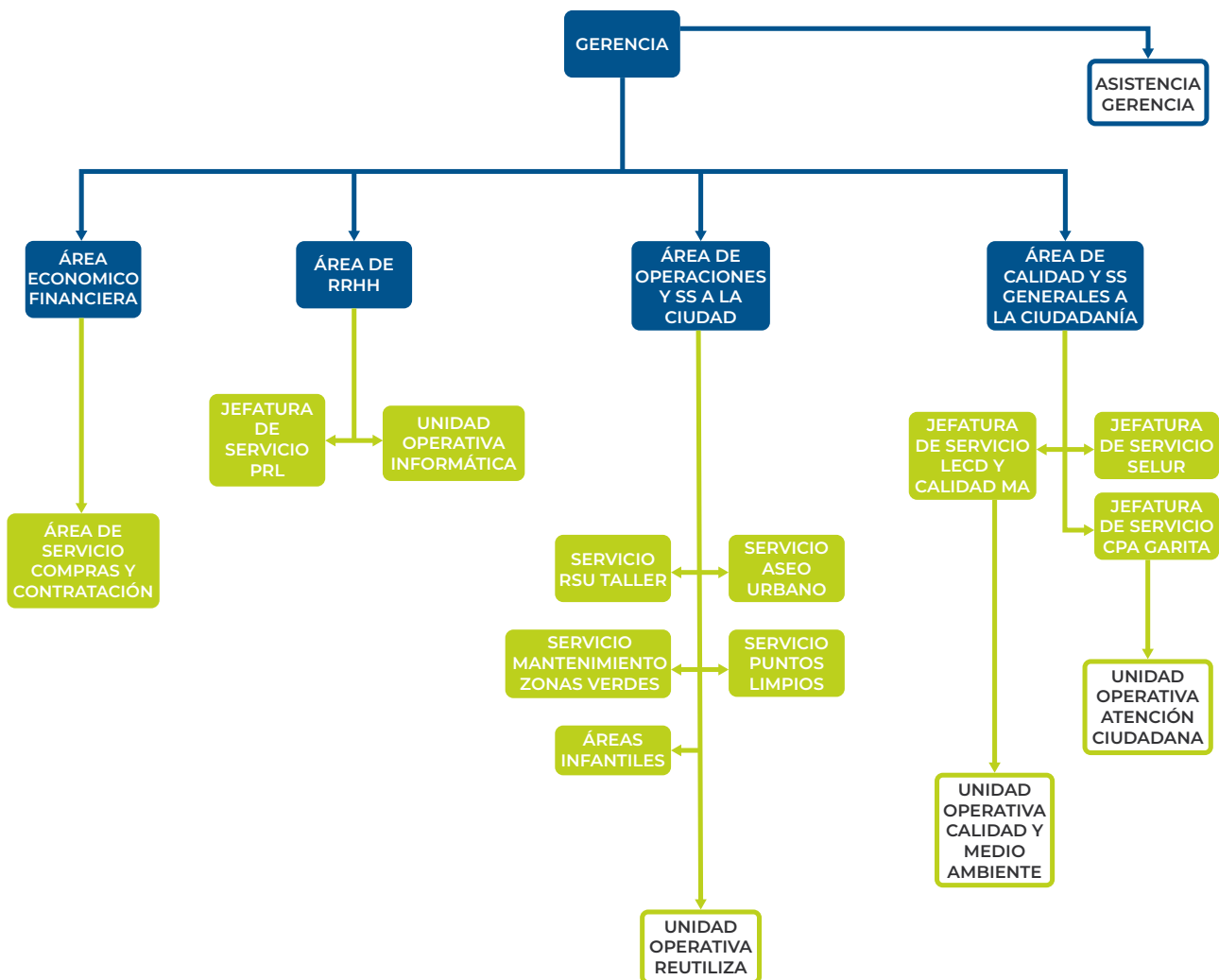
	Aspectos Ambientales	Aspectos Sociales	Aspectos económicos y de gobierno
Crítico	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión eficiente de recursos materiales ● Gestión de residuos 		<ul style="list-style-type: none"> ● Anticorrupción y Transparencia de la información fiscal
Alta	<ul style="list-style-type: none"> ● Economía circular, innovación e Inversiones Medioambientales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Salud y Seguridad del usuario ● Seguridad y salud en el trabajo ● Calidad de los Servicios 	
Media	<ul style="list-style-type: none"> ● Uso de Agua ● Cambio climático y Emisiones ● Cumplimiento de la normativa ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ● No discriminación ● Calidad en el empleo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Buenas prácticas de Gobierno y Códigos de conducta éticos

La cobertura de los temas materiales (cuestiones prioritarias para nuestra gente), queda recogida detalladamente en los distintos apartados de la presente memoria donde se ofrece una respuesta concreta a los aspectos identificados.

4. PRIORIDADES ÉTICAS

4.1. Buen gobierno corporativo

Nuestra estructura organizativa es la siguiente: La Junta General de LYMA la componen los 27 concejales electos del municipio de Getafe. El Consejo de Administración está compuesto, según mayorías, por 13 miembros designados por la corporación, además de UGT. La gestión de LYMA está delegada en la Gerencia de la empresa y, como órgano superior, la Consejera Delegada, que coincide con la Concejala de Limpieza y Mantenimiento de Getafe.



4. Prioridades éticas

Para alinear a toda la organización y conseguir los objetivos deseados, hemos redefinido en 2023 nuestro Propósito, nuestra Misión y Visión y nuestros valores.

<p>Propósito</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Getafe gestionando la limpieza y los residuos.
<p>Misión</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Garantizar las condiciones de salubridad de las áreas urbanas. ● Reducir, recuperar y valorizar los residuos teniendo en cuenta los principios de la economía circular. ● Promover conductas ambientalmente responsables entre las partes interesadas.
<p>Visión</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Ser reconocida como la empresa que mejor gestiona los residuos en la Comunidad de Madrid.
<p>Valores</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Honestidad y respeto mutuo. ● Trabajo en equipo y la creación del mejor ambiente laboral. ● El respeto al entorno, el rigor técnico, y el cumplimiento normativo.

4. Prioridades éticas

También durante 2023, creamos la nueva política que integra el sistema de gestión de calidad, el cuidado del medio ambiente y la salud y seguridad de las personas:

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

En LYMA SAM estamos comprometidos en orientar nuestros esfuerzos a satisfacer las necesidades de nuestras partes interesadas, siendo la calidad de nuestros servicios, la protección del medio ambiente y la seguridad de las personas la máxima prioridad en todas nuestras decisiones. Para garantizarlo, hemos implantado y mantenemos un sistema de Gestión basado en los requisitos de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 y adoptamos los siguientes compromisos:

- Involucrar a toda la organización en la mejora continua e innovación, creando una cultura de calidad, medio ambiente y seguridad que integre eficiencia, transparencia y sostenibilidad en la gestión de los procesos.
- Personal Directivo liderando la implementación, seguimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.
- Conocer y mejorar la percepción de la ciudadanía en relación con nuestros servicios.
- Desarrollar planes alineados con los ODS y participar en la lucha contra el cambio climático, como parte de nuestra responsabilidad social empresarial.
- Garantizar la igualdad de género y la integración y respeto por las personas que trabajan en la empresa.
- Cumplir los requisitos legales ambientales, de seguridad en el trabajo y otros requisitos aplicables.
- Garantizar la información general a los trabajadores a través de sus representantes, así como también la información directa de los riesgos de sus puestos de trabajo y de las medidas de prevención aplicables a los mismos.
- Garantizar la consulta y participación de los trabajadores en el marco de todas las cuestiones que afecten a la seguridad y salud en el trabajo, al medio ambiente y a la calidad de los servicios.
- Priorizar las actividades preventivas, garantizando los recursos humanos y materiales necesarios para su realización.

4.2. Anticorrupción y transparencia

Tenemos en cuenta los más altos estándares en materia de integridad y profesionalidad en el desempeño de nuestra actividad. Al regirnos por la Ley de Contratación Pública, la anticorrupción es uno de los principios fundamentales que guían el comportamiento del equipo humano de LYMA. Adicionalmente, estamos comprometidos con los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La transparencia y el acceso a la información pública son los otros principios que guían la actuación de LYMA como parte del sector público instrumental. Por ello, contamos con un Portal de Transparencia en la web, que pone a disposición de todas las personas la información pública contenida en el mismo en condiciones de libre acceso y reutilización y sujeto al aviso legal para su utilización. <https://lymagetafe.es/transparencia>

4. Prioridades éticas

Canal Ético

LYMA S.A.M. pone a disposición de su personal y proveedores, un canal ético con el fin que puedan comunicar de forma segura y totalmente confidencial, incluso anónima, cualquier acto que conlleve un supuesto ilícito o sospecha del mismo y del que pudieran tener conocimiento en el desarrollo de su actividad.

A través de un Protocolo, queda expresamente establecido cómo gestionar la información o denuncias recibidas, qué decisiones se deberían adoptar y qué proceso de investigación se debería llevar a cabo, tanto desde una vertiente pre-procesal como también desde la eventualidad de un procedimiento penal dirigido contra la Organización.

El Protocolo pretende dar cumplimiento al Código Penal vigente, así como a los estándares nacionales e internacionales en materia de Compliance (UNE 19601 y UNE ISO 37301, por ejemplo), la Directiva (Unión Europea) 2019/1937 de 23 de octubre de 2019 relativa a la protección a los denunciantes y la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.



Los canales o sistemas de información internos implementados por la Organización son:

- Plataforma web provista por una empresa especializada: <https://canaletico.es/es/lyma> El Canal Ético funciona mediante una plataforma web externa que permite el anonimato del informante y que cumple con todos los más altos estándares de seguridad de la información, confidencialidad y protección de datos. Una vez enviada la comunicación, ésta quedará registrada automáticamente en la plataforma del Canal, generando un número de expediente para poder realizar el seguimiento, incluso anónimamente y adjuntar toda la documentación relacionada con dicha comunicación, en caso de que exista.
- También se permite realizar comunicaciones de forma verbal, mediante entrevista presencial o virtual, con el Responsable del Sistema.

Una vez recibida la comunicación y, si a la vista de la información disponible y los intereses en juego se considera pertinente, se procederá a iniciar el expediente.

Todas las incidencias o denuncias recibidas, independientemente del medio por el que lleguen, serán registradas y custodiadas por el Responsable del Sistema. Las mismas, generarán una investigación corporativa y la definición de acciones de acuerdo al caso.

Por otro lado, la naturaleza de nuestro negocio hace que las acciones jurídicas por competencia desleal sean poco relevantes, no llevándose a cabo ninguna acción durante el periodo del informe.

4.3. Alianzas estratégicas

Las alianzas nos motivan para avanzar y asumir los retos de una cultura transformadora en la empresa y en la sociedad. En LYMA consideramos que estos acuerdos son esenciales para promover la creatividad, unir fuerzas y recursos para alcanzar metas comunes de desarrollo sostenible.

4. Prioridades éticas

Solos no podemos generar el mayor impacto positivo posible, por lo que constantemente tratamos de generar sinergias con nuestros aliados estratégicos. Todos ellos deben estar alineados con la integración de la sostenibilidad, al igual que LYMA, de tal forma que las actuaciones llevadas a cabo conjuntamente sean coherentes y den respuesta a lo que nuestras partes interesadas esperan de nosotros.

Desde que en 2020 nos adherimos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, hemos trabajado por la integración de los Diez principios del Pacto en nuestras acciones.

Participamos en la Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente (ANEPMA), donde formamos parte de la junta directiva, conscientes de la importancia que tiene la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático para nuestra estrategia y para todas las empresas del sector.

La participación de LYMA en ANEPMA se centra en las siguientes actividades:

- LYMA ostenta la Secretaría General de la Asociación de Empresas Públicas de Medio Ambiente, siendo competencia de esta Secretaría:
 - La certificación y comunicación a los Registros que corresponda, de los acuerdos sociales cuya inscripción sea obligatoria, así como la de toda documentación que proceda.
 - La custodia de los libros de la Asociación legalmente establecidos, así como el fichero de asociados.
 - El cumplimiento de las obligaciones documentales de la Asociación, en los términos que correspondan en cada caso.
- Por otro lado, participa en las comisiones de trabajo gestionando la Comisión de Relaciones con Empresas Proveedoras de Anepma y participando en la Comisión de Recursos Humanos de ANEPMA
- Asimismo, participa en la Escuela de Formación de la Asociación a través de la organización y participación en los diferentes webinars que realiza la Escuela de Formación

Durante 2023 se han firmado diversos acuerdos con entidades de formación, para la realización de prácticas no laborales en diferentes servicios, Igualdad, AU, Gestión ambiental, han pasado por LYMA un total de 60 personas.



5.

5. PRIORIDADES AMBIENTALES



Somos una empresa medioambiental, por lo que la protección y conservación de nuestro entorno resulta esencial en nuestro día a día. La coordinación de los diferentes planes y medidas medioambientales se lleva a cabo a través del sistema de gestión implementado en LYMA. Estamos certificados según la norma UNE-EN ISO 14001:2015, diseñando e implantando un sistema de gestión ambiental.

Así, la implantación de este sistema en la organización ha ayudado a mejorar anualmente nuestro desempeño ambiental mediante el establecimiento de una serie de objetivos de mejora. También, de forma periódica y según se define en la norma anteriormente citada, en LYMA determinamos los aspectos ambientales derivados de su actividad y el impacto en estos, estableciendo medidas preventivas para su minimización o eliminación, según el caso.

Además, trabajamos con productos de limpieza naturales, biodegradables y con pinturas al agua, para asegurarnos de la seguridad de nuestra plantilla y de la ciudadanía, pero también para proteger el medio ambiente.



Para LYMA Getafe, el cumplimiento legislativo en materia medioambiental es muy importante; por ello, se recoge y actualiza semestralmente en nuestro sistema de verificación legal asociado al sistema de gestión integrado de calidad, medio ambiente y seguridad y salud.



Con estas revisiones de las normativas, nos permiten estar al día en la materia, no detectando incumplimientos de la normativa de aplicación ni habiendo recibido sanciones por parte de las administraciones competentes.

Durante 2023, comenzamos con la implementación de una nueva aplicación (CTAIMA), que nos permitirá mantener actualizada la legislación, recibir actualizaciones, evaluar el cumplimiento, entre otras facilidades.

5. Prioridades ambientales

5.1. Un modelo basado en la circularidad

Para LYMA, tanto la economía circular como la innovación son fundamentales. Las crisis globales han reflejado la fragilidad de nuestro sistema a los riesgos existentes, tanto a nivel económico, como social y ambiental.

Gracias a la economía circular podremos poner soluciones para reparar, redefinir y diseñar nuevas oportunidades de crecimiento alineadas a un modelo económico más ecológico, que será determinante en la consecución de la Agenda 2030 y los ODS de Naciones Unidas.

Sobre los residuos que gestionamos

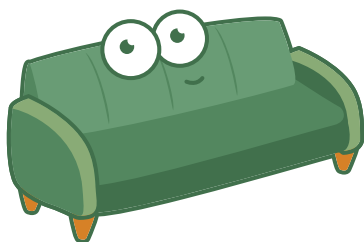
2º municipio de gran población



que más kilos por habitante recicla de papel y cartón

Getafe es uno de los municipios que más reciclan de la Comunidad de Madrid, sus números así lo atestiguan. Las y los getafenses han conseguido que Getafe sea el 2º municipio de gran población que más kilos por habitante recicla de papel y cartón, los datos de reciclaje de envases recogidos en el contenedor amarillo también son superiores a los del resto de municipios de la Comunidad y los puntos limpios están entre los más utilizados de la Comunidad.

Uno de los proyectos gestionados por LYMA Getafe, junto al Ayuntamiento de Getafe, que fomenta la economía circular, es el proyecto "Getafe Reutiliza", que dio a luz hace unos años y que aún se mantiene y que tiene como objetivo aumentar la vida de los productos y reducir la cantidad de residuos generados en el municipio de Getafe.



3.445 objetos que han tenido una segunda vida

LYMA ha conseguido durante 2023, recuperar 3.445 objetos que han tenido una segunda vida y han servido para que otras personas los utilicen, reduciendo el impacto sobre el medio ambiente, y la necesidad de uso de nuevas materias primas.

Para fomentar la reutilización de artículos durante el año 2023 se ha llevado a cabo una intensa campaña informativa del servicio a toda la ciudadanía, del servicio GETAFE REUTILIZA y concretamente del proyecto de donación de equipos electrónicos que ha permitido que más de 3.600 personas

del municipio se suscriban al Newsletter.

En el mes de abril desde Getafe Reutiliza y en estrecha colaboración con la Asociación Cultural La Kalle se logró la recuperación de 200 ordenadores donados a LYMA por empresas, para que puedan ser utilizados por familias en situación de vulnerabilidad.

Se envió una carta informativa a los 30 centros públicos de educación infantil y primaria explicando el



5. Prioridades ambientales

procedimiento para acceder gratuitamente a estos ordenadores. Se entregaron un total de 128 ordenadores, 116 de ellos a familias en situación de vulnerabilidad de 11 centros educativos y 12 ordenadores para la dotación informática de dos centros.

Talleres de fomento

La colaboración iniciada en el curso 21-22 con el Centro Cívico San Isidro para impartir talleres ambientales para público en general creció y se generalizó para la mayoría de los Centros Cívicos. El objetivo de esta iniciativa es acercar grandes







Un total 191 personas participaron de los talleres durante 2023

temáticas y retos ambientales a la ciudadanía, con metodologías prácticas y basadas en generar preguntas y debates que fomenten aprendizajes. Comenzamos el curso con una propuesta de 21 talleres en 2 centros cívicos, que se vio incrementada en el mes de marzo con 4 centros cívicos nuevos y 17 talleres más a desarrollar. Esto surgió

de una petición desde el Ayuntamiento, de llevar nuestra oferta a todos los centros cívicos de Getafe interesados, acercando así las actividades a vecinos y vecinas de todos los barrios.

Los 19 talleres ofertados y desarrollados en 6 centros cívicos responden a las siguientes temáticas y contenidos:



Reciclaje, cambio climático y economía circular	Reflexionamos sobre nuestros hábitos diarios en materia de reducción, reutilización y reciclaje y qué podemos hacer para reducir nuestro impacto ambiental contribuyendo además a generar mejoras.	
Taller de fabricación de jabón natural	El alumnado conoce y practica el proceso de transformación del aceite doméstico usado en jabón natural. Conoceremos los beneficios de su uso como producto de higiene personal y de limpieza en el hogar.	
Taller de consumo responsable	Conoceremos los diferentes modelos de producción de alimentos y aprenderemos a diferenciar las consecuencias medioambientales que tiene cada uno de ellos.	
Taller de Reparación de ordenadores	El alumnado aprenderá a actualizar un ordenador usado mediante software libre. Reflexionaremos sobre el desperdicio tecnológico, la gestión de residuos electrónicos y la importancia de la reutilización.	
Taller Reparamos juntos	En este taller recuperamos el arte de la reparación. Aprendemos a mirar los objetos de otra forma y a ver en ellos un nuevo valor. Las personas que participan en el taller traen sus objetos a reparar, y con un grupo de especialistas, aprendemos a repararlo entre todos y creamos redes con otros vecinos y vecinas que desean contribuir a un cambio de mentalidad por una sociedad sostenible.	
Taller de Reciclaje a la carta	Talleres de resolución de dudas sobre reciclaje (reducir, reutilizar, reciclar, reparar, repensar) dirigidos a diferentes colectivos (centros cívicos, formadores, educación de adultos, asociaciones, etc.) planificados en función de las necesidades formativas de cada colectivo, de sus horarios, disponibilidad, etc.	

5. Prioridades ambientales

Residuos Voluminosos, muebles y enseres

En cuanto a los residuos voluminosos, muebles y enseres recogidos a través del servicio gratuito de recogida de muebles y enseres puerta a puerta y a través de los vehículos de recogida y limpieza de puntos de contenedores, durante el año 2023 se han recogido un total 3.506.700 kg, un 7% más que el año 2022.

En cuanto a la recogida de la fracción papel y cartón, durante el año 2023 se ha reducido en peso en un 2,87%; recogiendo durante este periodo un total de 4.704.220 kg. Getafe ha seguido con el progresivo aumento en la recogida de este residuo situándose como la segunda ciudad que más kilos por persona reciclados tiene en la Comunidad de Madrid.



Hemos implantado la recogida de la fracción orgánica generada en el hogar a través de contenedores en superficie con cerradura electrónica. Esta recogida ha ido acompañada con una campaña de sensibilización, mediante la cual la ciudadanía que decide participar en la recogida recibe un curso de formación específico para mejorar la calidad en la segregación de los residuos por parte de la ciudadanía.

Sobre los residuos que generamos

La gestión de residuos está inmersa en el ADN de nuestra organización, por lo que ser responsables y gestionar adecuadamente los residuos generados de nuestra actividad diaria es uno de nuestros objetivos principales. Asimismo, intentamos aplicar los objetivos y el principio de reducir, reutilizar y reciclar de la Estrategia Prevención y Gestión de Residuos del Municipio de Getafe, puesta en marcha junto con el Ayuntamiento de Getafe.



En nuestras instalaciones, mejoramos las infraestructuras para la gestión de residuos enfocados para la segregación. De forma que, si bien no podemos eliminar la producción de algunos de los residuos derivados de nuestra actividad diaria, podemos dotar a las personas de instalaciones idóneas para el fomento de la segregación de residuos.

5. Prioridades ambientales

Todos los residuos (peligrosos y no peligrosos) generados por LYMA son entregados a un gestor autorizado.

Residuos peligrosos	Unidades	2022	2023
ABSORBENTES CONTAMINADOS. - LER: 150 202	Kg.	50	242
ACEITE DE MOTOR USADO. - LER: 130 205	Kg.	750	1.790
ANTICONGELANTE. - LER: 160 114	Kg.	212	109
BATERÍAS PLOMO. - LER: 160 601	Kg.	1.418	608
DISOLVENTE NO HALOGENADO. - LER: 140 603	Kg.	163	308
ENVASES CONTAMINADOS METÁLICOS. - LER: 150 110	Kg.	605	389
ENVASES CONTAMINADOS PLÁSTICO. - LER: 150 110	Kg.	727	517
FILTROS DE ACEITE. - LER: 160 107	Kg.	101	410
FILTROS DE AIRE. - LER: 150 202	Kg.	107	102
LODOS CON SUSTANCIAS ACEITOSAS. - LER: 130 502	Kg.	180.830	5.300
RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ. - LER: 080 111	Kg.	562	1.049
SOLUCIONES ACUOSAS DE LIMPIEZA. - LER: 080 119	Kg.	186	440
TALADRINA. - LER: 120 109	Kg.	50	20

5.2. Promovemos el uso responsable del agua y la energía

Sobre la gestión de la energía



Para LYMA Getafe ser eficientes energéticamente es prioritario. Es por ello por lo que, como parte de nuestra política ambiental, realizamos auditorías energéticas con regularidad.

En ellas, identificamos oportunidades de ahorro energético centradas en acciones sobre gestión, mejoras en el alumbrado, en vehículos, en sistemas informáticos, en electrodomésticos, en aire comprimido, entre otros.

Sobre la gestión del agua

La gestión sostenible del recurso hídrico es de suma importancia, por ello calculamos el consumo de agua e intentamos ser más eficientes para su reducción año tras año.



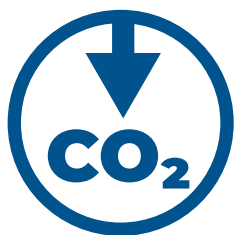
5. Prioridades ambientales

5.3. Avanzamos en la lucha contra el cambio climático

Contribuimos positivamente al ODS 13 de Acción por el clima, mediante las medidas de reducción de emisiones que estamos llevando a cabo para mitigar nuestra contribución al calentamiento global.



Huella de carbono



La Huella de Carbono se define como la totalidad de Gases de Efecto Invernadero (GEI) emitidos directa o indirectamente por un producto, servicio, organización o evento, y se expresa en toneladas de CO2 equivalente (tCO2e), determinando así su contribución al Cambio Climático.

Para demostrar nuestro compromiso con la reducción de la huella de carbono, desde 2019, verificamos e inscribimos cada año nuestra huella de carbono empresarial en el Registro Nacional de Huella de Carbono del Ministerio para Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD). De esta forma, LYMA forma parte del grupo que conforma las empresas españolas más comprometidas con la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero.

En 2021 comenzamos a medir las emisiones indirectas que están fuera de nuestro control operacional, conocidas como emisiones de alcance 3. Estas emisiones son relevantes ya que se generan a lo largo de toda nuestra cadena de suministro, por lo que LYMA pretende favorecer la expansión de la sostenibilidad con este nuevo estudio tanto aguas arriba como aguas debajo de la organización.



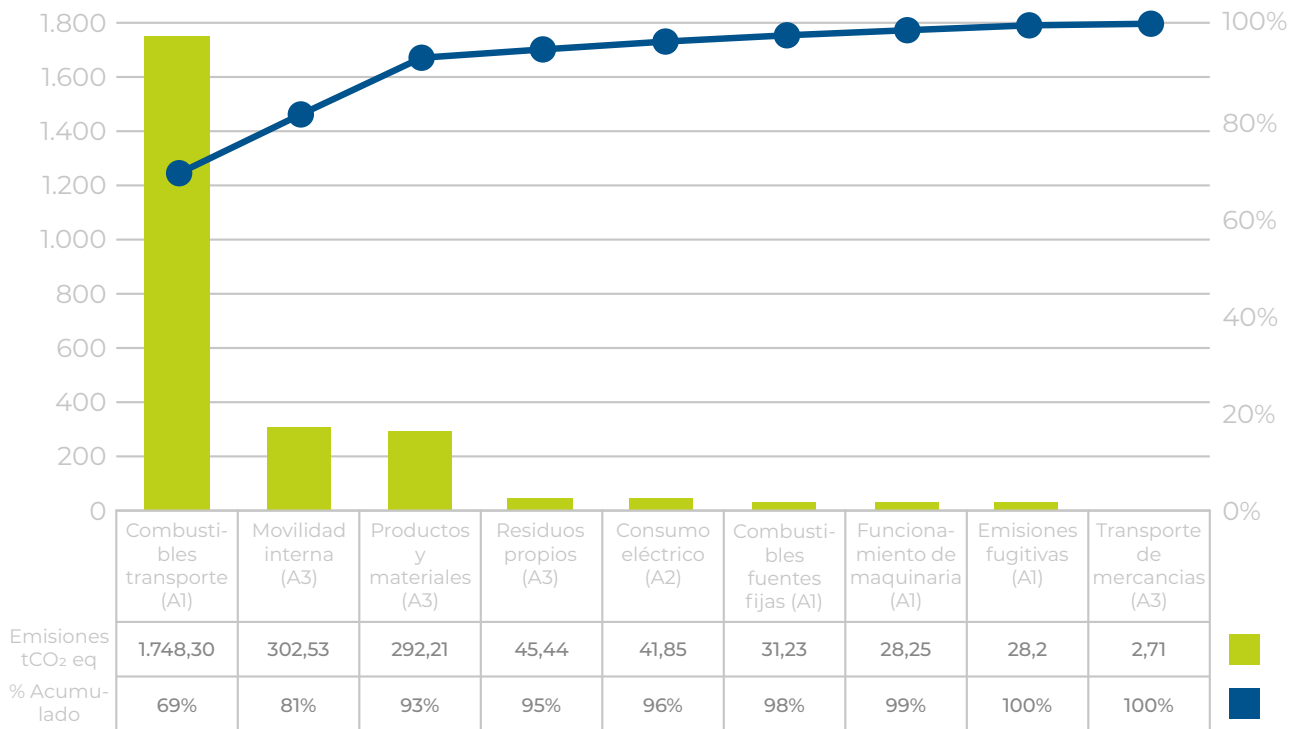
Las fuentes de emisión identificadas en LYMA se dividen en 3 alcances y son las siguientes:

Alcance 1: Emisiones directas generadas bajo el control de la organización	Consumo de gasóleo, gasolina y gas natural en flota de vehículos.
	Consumo de Gas Natural en la sede central.
	Consumo de Gasoil en caldera CPA.
	Fugas / recargas de HFC.
Alcance 2: Emisiones indirectas generadas bajo el control de la organización	Consumo eléctrico de la sede central, puntos limpios, cantones y CPA.
Alcance 3: Emisiones indirectas generadas fuera del control de la organización	Movilidad interna, encuesta de movilidad.
	Movilidad externa, viajes de negocios (tren y taxi).
	Consumo de materiales.
	Consumo de agua.
	Residuos generados.

5. Prioridades ambientales

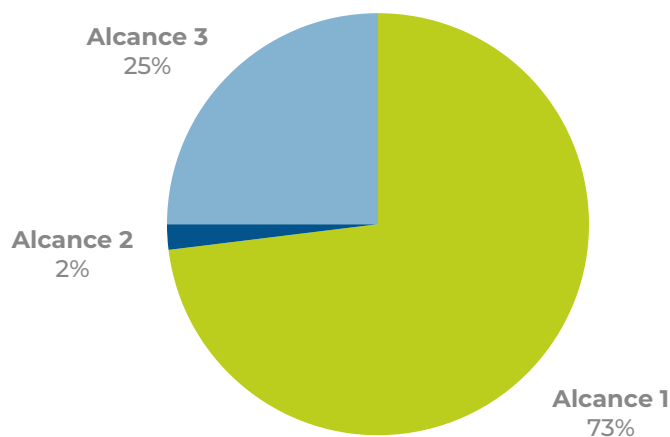
En 2023 nuevamente calculamos la huella de carbono de LYMA, que asciende a 2.542 toneladas de CO₂e. Como podemos ver representado en la Gráfica, la principal fuente de emisiones de LYMA en el periodo de estudio fue el uso de combustibles fósiles en la flota de vehículos, representando más del total (69%) de la huella de carbono.

HC desagregada por fuente de emisión



De estas emisiones, 1.748 tCO₂e son emitidas de forma directa por la organización en su Alcance 1, representando más del 69% del total de emisiones.

Impacto según Alcance (%)



En lo relativo a la compensación de nuestra huella de carbono, estamos comprometidos con la reducción de emisiones en un 55% en 2030, y alcanzar las Cero Emisiones Netas antes del 2040.

5. Prioridades ambientales

Estableceremos objetivos de mitigación concretos basados en la ciencia para limitar, dentro de lo que esté en nuestras manos, el aumento del calentamiento global por encima de 1,5°C. Con este planteamiento, exploraremos las oportunidades de reducción de emisiones y de promover proyectos de absorción de CO2 en territorio nacional, así como de acceder a créditos de carbono validados disponibles en el mercado de carbono voluntario a escala internacional para alcanzar nuestro objetivo de convertirnos en una empresa neutra en carbono.

En aras a disminuir el impacto de las actividades de LYMA en el medio ambiente, durante el año 2023 se han incorporado 12 vehículos eléctricos, los cuales son más respetuosos con el medioambiente. Esta compra es parte del plan de LYMA que comenzó en 2019.

Nº vehículos eléctricos adquiridos por LYMA:

- en 2019: 2 barredoras.
- en 2020: 5 turismos/furgonetas
- en 2021: 6 turismos/furgonetas
- en 2022: 2 turismos/furgonetas
- en 2023: 6 Furgones + 3 barredoras + 3 Camiones = 12 vehículos.

Se ha establecido un Plan de reducción de emisiones con distintas medidas que incluyen desarrollo de nuevos proyectos, mejora de otros y mantenimiento de los que ya se están ejecutando y que se aplicarán en 2024 para reducir la huella de carbono de la organización.

MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE HUELLA DE CARBONO EN 2024

- Sustitución progresiva de la flota por vehículos eléctricos.
- Instalaciones de placas fotovoltaicas para la producción de electricidad renovable.
- Reducción del consumo eléctrico con medidas de ahorro.
- Uso de materiales sostenibles.
- Fomento del uso de transportes públicos.
- Uso de materiales y productos locales.
- Reducción de residuos generados por el uso de materiales.
- Revisión y mantenimiento de las calderas.
- Aplicación de tratamientos de gestión correctos.

Por otra parte, con la implicación en este último paso en materia de sostenibilidad climática que es la compensación, LYMA pretende compensar aquellas emisiones derivadas de su actividad que no puede reducir mediante medidas de un Plan de Reducción de Emisiones.

Servicio para la protección de los animales

En nuestro centro de protección animal, durante el año 2023 se han recogido de la vía pública un total de 215 animales vivos, y hemos tenido un total de 193 salidas, de las cuales han salido por adopciones o devolución a sus dueños un total de 165 animales.



Semanalmente colaboramos con la Comunidad de Madrid en la prevención y estudio de la leishmaniosis, tomando y analizando muestras semanales de los animales del Centro.

6.

6. PRIORIDADES SOCIALES

6.1. Generamos empleo estable y de calidad

Sin lugar a duda, nuestro mejor valor es el potencial humano de toda la plantilla.

Trabajamos para reducir la cantidad de empleo temporal, y garantizar así cada vez más cantidad de personas con trabajo estable.



Plantilla según tipo de contrato

Personal en plantilla	2019	2020	2021	2022	2023
% Indefinido	82,05%	78,98%	87,11%	83,29%	89,01%
Indefinido	576	575	608	598	632
Hombres	331	323	346	342	370
Mujeres	245	252	262	256	262
Temporal	126	153	90	120	78
Hombres	73	93	63	78	41
Mujeres	53	60	27	42	37

Nos interesa dar flexibilidad a nuestros trabajadores, para que ante dificultades personales o familiares puedan seguir siendo parte de nuestra organización.

Plantilla según tipo de jornada

Personal en plantilla	2019	2020	2021	2022	2023
% Completa	85,75%	83,93%	85,00%	89,10%	90%
Completa	602	611	595	640	639
Hombres	347	343	340	369	365
Mujeres	255	268	255	271	274
Temporal	100	117	103	78	71
Hombres	57	73	69	51	46
Mujeres	43	44	34	27	25

6. Prioridades sociales

Afiliación y negociación colectiva. El 100 % de la plantilla de LYMA Getafe está cubierta por convenio.

Permiso parental. En el último año, 13 personas de LYMA han tenido derecho y se han acogido al permiso de maternidad/paternidad (4 mujeres y 9 hombres). El 100 % de estas personas han regresado a su trabajo después del permiso y el 92,3% continúan siendo parte del equipo humano de la organización después de 12 meses.

Formación

Durante 2023 se ha desarrollado el plan de formación, focalizado en seguridad y salud en el trabajo. Fueron formadas 237 personas en el año.

Cursos formativos de prevención de riesgos laborales en 2023:

- DELEGADOS PRL
- EMERGENCIAS Y EXTINCION DE INCENDIOS
- RECURSO PREVENTIVO
- RIESGOS BIOLÓGICOS
- RIESGOS PSICOSOCIALES
- RIESGOS QUÍMICOS



6.2. Trabajamos para lograr la igualdad de oportunidades

Igualdad de género

Nuestra gestión empresarial tiene que estar en consonancia con las necesidades y demandas de las personas. Es por ello que, sin resultar un aspecto material, la igualdad de oportunidades es una prioridad para LYMA. Contamos con un Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, mediante el que hemos constituido la Comisión de Negociación y hemos realizado el diagnóstico y la auditoría salarial, de acuerdo con la nueva normativa española. Nuestro nuevo plan tendrá vigencia entre 2022-2026.



El Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres de LYMA se sustenta sobre 3 ejes principales:

- Seguir avanzando progresivamente en la integración del principio de igualdad de mujeres y hombres en la cultura de la empresa.
- Garantizar la igualdad de trato y de oportunidades de las mujeres y los hombres en la empresa.
- Continuar progresando en la incorporación de la



6. Prioridades sociales

perspectiva de género en los procedimientos de trabajo. LYMA GETAFE S.A.M ha venido desarrollando durante 2023 diversas actuaciones en materia de igualdad en el ámbito laboral. El objetivo general de estas acciones ha sido promocionar la igualdad entre hombres y mujeres en los centros de trabajo en todos los ámbitos.

- En cuanto a los objetivos específicos:
- Sensibilizar a los hombres y a las mujeres en el valor de la igualdad.
- Propiciar que los centros de trabajo sean el ámbito donde se aborden medidas de igualdad entre mujeres y hombres.
- Dotar a los y las representantes de las personas trabajadoras de herramientas para fomentar los planes de igualdad y otras medidas de igualdad en las empresas.
- Apoyar las actuaciones que se lleven a cabo en materia de igualdad.

Acciones del plan de igualdad

Para lograr los objetivos planteados se han realizado las siguientes acciones:

Acción número 1: Igualdad en la empresa y diálogo social

Esta acción se ha desarrollado en común por los agentes sociales participantes en el grupo de trabajo sobre el II Plan de Igualdad de LYMA (2022-2026) de la empresa, creado en el seno de la Comisión Negociadora de este plan, y que ha venido realizando desde su creación diferentes análisis en materia de igualdad, tanto del convenio colectivo, como del anterior plan de igualdad, la auditoría retributiva o el análisis previo y diagnóstico de la situación de partida, permitiendo conocer, recopilar y elaborar nuevas medidas específicas que se irán difundiendo entre la plantilla, posibilitando el ajuste de acciones en nuestro propio plan de igualdad.

La nueva reglamentación de los Planes de Igualdad y su registro, así como de Igualdad Retributiva, han puesto sobre la mesa diferentes necesidades en materia de recursos y herramientas a la hora de negociar planes de igualdad, conformar mesas negociadoras, realizar diagnósticos de situación, analizar los registros retributivos, entre otros asuntos de obligado cumplimiento en el diseño e implementación de dichos planes.

Con la finalidad de orientar tanto a las empresas como a la representación legal de las personas trabajadoras, a lo largo de 2022, y dando continuidad a los trabajos iniciados el anterior plan de igualdad, se han llevado a cabo nuevas acciones de desarrollo conjunto entre los agentes sociales y LYMA:

- Mantenimiento y actualización continua de contenidos y/o diseño del sitio web.
- Difusión continua del sitio a través de las diferentes herramientas y canales de comunicación corporativos (correo de empleado/a y Portal del Empleado).
- Diseño de un nuevo logo de marca para la identificación del II plan de Igualdad y su utilización en los diferentes materiales y soportes de comunicación, incluida la página web.
- Actualización del diseño del sitio web, pasando a una imagen más actual y acorde a las tendencias actuales de comunicación digital.

6. Prioridades sociales

Acción número 2: Campaña de divulgación de actividades, eventos, noticias, publicaciones, relacionados con la igualdad en el ámbito laboral

El objetivo general de esta acción ha consistido en difundir a la plantilla y RLT, información actualizada y ajustada a sus necesidades, sobre igualdad en el ámbito laboral, que les permita conocer actividades y buenas prácticas, y sensibilizar y concienciar a todas las personas que formamos parte de la empresa en la puesta en práctica de medidas en materia de igualdad.

Acción número 3: Servicio de asesoramiento a la comisión negociadora del II plan de igualdad y diseño de actividad formativa

Los objetivos específicos a alcanzar mediante esta acción han sido asesorar sobre medidas específicas a desarrollar, apoyar a la implantación voluntaria del II Plan de Igualdad, colaborar en el diseño, implantación, registro y seguimiento del plan.

Acción número 4: Asesoramiento en materia de igualdad a través de una consultoría de género

La misión principal de este servicio de asesoramiento, recibido a través de la Consultoría de Género CÓDICE es la de atender a las necesidades concretas de Lyma a lo largo del itinerario del diseño y ejecución del plan de igualdad o de cualquiera de las fases del proceso de implantación. Se han desarrollado diversas actuaciones de asesoría de género y jurídica, individualizadas y adaptadas a nuestra empresa. Además hemos puesto a disposición el correo igualdad@lymagetafe.es para consultas.

Actuación número 5: Elaboración de acción formativa

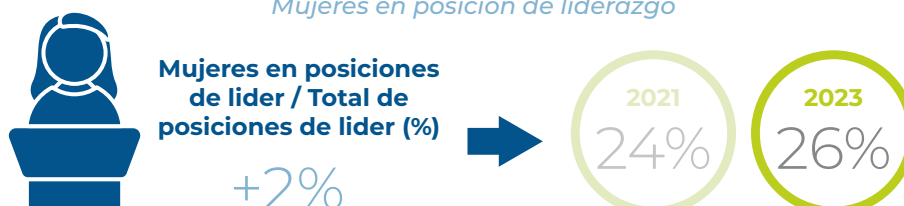
Desde ALEF se ha elaborado una propuesta formativa con el título: “Sensibilización En La Igualdad De Oportunidades”. Se trata de una pequeña píldora formativa de 20 horas que pretende servir de instrumento facilitador para que todas las personas trabajadoras dispongan de unos conocimientos mínimos en materia de igualdad laboral, adquiriendo además habilidades y actitudes relacionadas con las buenas prácticas en igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

LYMA trabaja para la reducir la brecha salarial y balancear las posiciones entre mujeres y hombres. Por ello comenzamos a medir los indicadores de brecha y liderazgo, para crear concienciación y comenzar a trabajar sobre el tema.

Brecha salarial



Mujeres en posición de liderazgo



6. Prioridades sociales

Integración

Nuestra plantilla incluye personas de diferentes edades y tenemos planes para integrar personas con diversidad funcional.

Diversidad / Plantilla por grupo de edad

Personal en plantilla (Cantidad)	2020	2021	2022	2023
< 30	26	11	12	16
Entre 30 y 50	539	375	344	311
> 50	163	312	362	383
Total	728	698	718	710

6.3. Seguridad, salud y bienestar

Seguridad y Salud Laboral

La salud y seguridad laboral son valores fundamentales que preservar en todo momento para quienes trabajan en LYMA Getafe. Este compromiso se materializa como uno de los tres pilares de nuestro modelo de gestión sostenible a través de una Política de Seguridad y salud basada en un enfoque de gestión preventivo que aporta una seguridad y eficacia en la materialización de los diferentes servicios que tenemos en Lyma.



En LYMA existe un Comité de Seguridad y Salud, representante de la plantilla, y que se rige por su propio Reglamento. El continuo trabajo realizado junto con el Servicio de Prevención Propio hace que la información de los trabajadores llegue en tiempo y forma a la empresa para ser solucionada o llevada al seno del Comité de seguridad y salud en cada una de las reuniones trimestrales que llevan a cabo.

Desde hace nueve años que se constituyó el actual Servicio de Prevención Propio, hemos conseguido llevar a Lyma a una integración total por parte de toda la plantilla, reduciendo la accidentabilidad y aportando una mayor formación e información en seguridad y salud a los trabajadores. Con la gestión realizada en coordinación de actividades empresariales, los trabajadores están informados de todas las medidas de seguridad cuando realizan servicios en empresas externas, reduciendo así el índice de accidentabilidad en este caso.

Con relación a las enfermedades profesionales gracias a las continuas sesiones de formación en agentes químicos, biológicos, estudios específicos ergonómicos, solución a incidencias relacionadas con higiene industrial, etc., hemos evitado este tipo de enfermedades.

El seguimiento y control de los mantenimientos preventivos en equipos de trabajo y vehículos, ha minimizado el riesgo en todo tipo de vibraciones, ruido, etc.; así como en la adecuación de cada uno de los equipos fomentando la seguridad en el uso de cada uno de ellos.

6. Prioridades sociales



La formación continua y reciclaje informativo en equipos de trabajo en toda la plantilla ha podido reducir el índice de accidentabilidad de año en año y certificar a su vez la aptitud en el uso de los equipos y vehículos.

La constante actualización de la toma de datos para el análisis anual de los puestos de trabajo fomenta la continua información y participación del trabajador con relación al desarrollo de su trabajo, detectando así posibles riesgos psicosociales dando en su caso respuesta y soluciones al respecto, así como para el análisis y evaluación de posibles nuevas funciones.

Debido al estudio psicosocial que la empresa llevó a cabo se tomaron diferentes medidas a efectos de reducir el riesgo en los diferentes factores que componen el estudio, planificando una formación en riesgos psicosociales a todos los mandos intermedios y de liderazgo y gestión de equipo para responsables.

El seguimiento anual de las planificaciones preventivas con los diferentes responsables ha determinado la continua ejecución de las medidas correctivas propuestas, minimizando así el riesgo de accidentabilidad y maximizando la seguridad en el trabajo, objetivo primordial del servicio de prevención propio y de Lyma.

La gestión en vigilancia de la salud ofrece un seguimiento anual a los trabajadores pudiendo detectar así posibles limitaciones y adaptaciones en el puesto de trabajo, generando un informe entre responsables y trabajadores para la materialización y adaptación a las limitaciones. A su vez, se puso en marcha el servicio opcional de vigilancia ginecológica y urológica para el colectivo de trabajadores mayores de 55 años. En 2023 han sido 35 trabajadores los que han utilizado este servicio.

*En 2023 han sido
35 trabajadores los
que han utilizado
este servicio*

Afortunadamente, tampoco ha habido fallecimientos resultantes de lesiones, ni lesiones graves por accidente laboral. Los principales tipos de lesiones por accidente laboral han sido golpes, caídas, tropezones, sobreesfuerzo físico, entre otros.

La accidentabilidad se estudia día a día analizando accidente por accidente, alimentando de manera continua las evaluaciones de riesgo de cada uno de los puestos de trabajo con relación a la aparición de nuevos riesgos, así como diferentes campañas de concienciación y formación, dando como resultado que el índice de siniestralidad está por debajo de la media del sector.

Están regularizados todos los equipos de trabajo y vehículos en cumplimiento de la ley RD 1215/1997. De esta manera se trabaja con una base de datos registrada en el departamento de calidad en base a los resultados proporcionados por el Servicio de prevención propio.

Los controles periódicos a las instalaciones reflejan el estado de salubridad y orden en el que trabajan las personas empleadas en LYMA Getafe, ayudándonos a preservar en todo momento su seguridad y salud durante la prestación del servicio.

6. Prioridades sociales

ISO 45001

Anualmente se llevan a cabo las diferentes auditorías legales obteniendo cada año mejor resultado, por este motivo se propuso la certificación en la ISO 45001 junto con el departamento de calidad, habiendo conseguido el objetivo en el 2023, llevando así a Lyma a determinar su solvencia en materia preventiva con relación a la Seguridad y Salud en el trabajo.



Cantidad de accidentes

	2019	2020	2021	2022	2023
Accidentes de trabajo con baja (Nº)	71	52	38	32	47
Accidentes de trabajo sin baja (Nº)	57	35	35	57	42
Total	128	87	73	89	89

Días perdidos por accidentes

	2019	2020	2021	2022	2023
Días perdidos	3.145	1.619	2.015	2.110	2.472

Frecuencia de accidentes

	2019	2020	2021	2022	2023
IF = Nº accid. x 1.000.000 / HH trabajadas	117	79	66	80	79

Severidad de accidentes

	2019	2020	2021	2022	2023
IS = Días perdidos por accid. x 1.000.000 / HH trabajadas	2.865	1.545	1.823	1.913	2.201

6. Prioridades sociales

Velamos por el bienestar de la ciudadanía

La calidad y seguridad en nuestros servicios, así como la seguridad y salud de nuestros usuarios, es muy relevante para el desarrollo sostenible de LYMA. Tenemos implantado y certificado un sistema de gestión de la calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2015, y estamos promoviendo medidas que mejoren el bienestar de los ciudadanos de Getafe.



De hecho, trabajamos con productos de limpieza naturales, biodegradables y con pinturas al agua, para asegurar la seguridad de nuestra plantilla y de la ciudadanía.

Sobre la contaminación acústica

Gestionamos una política sobre ruidos y contaminación acústica. Las rutas de recogida de residuos se realizan durante los tres turnos, en turno de noche solamente realizamos la recogida de barrios más antiguos.

Por otro lado, el cambio de los camiones de recogida a camiones propulsados por GNC, además de disminuir las emisiones gaseosas tanto de NOx como de partículas, disminuye las emisiones sonoras. Se han adquirido también nuevos equipos eléctricos, lo que ha causado una disminución en las emisiones sonoras durante las actividades de barrido mecánico.

Por otra parte, no se han identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios relativos a los impactos en la salud y seguridad de los servicios de LYMA Getafe en el periodo objeto del informe.

Servicio de atención ciudadana

35% más de peticiones ciudadanas de servicio que en 2022

El servicio de atención ciudadana es esencial para nuestra gestión. En el ejercicio 2023 el servicio de Atención Ciudadana ha recogido 16.992 peticiones, un 35% más que en el mismo periodo de 2022 (TITULAR: 35% MÁS DE PETICIONES CIUDADANAS DE SERVICIO QUE EN 2022). Se ha incrementado la atención telemática a través de distintos formularios en la página web www.lymagetafe.es



	2021	2022	2023
Consultas	946	1.274	1.532
Quejas	1.483	1.999	1.582
Peticiones de servicio (Enseres, bolsa, recogida de aceite)	6.016	9.295	13.878
Total	8.445	12.568	16.992

6. Prioridades sociales

6.4. Expandimos sostenibilidad en la cadena de suministro

Desde LYMA Getafe estamos comprometidos con la sostenibilidad y adecuada gestión de nuestra cadena de suministro.

Gestionamos toda clase de proveedores, contratistas, intermediarios, mayoristas, franquiciados, concesionarios, distribuidores, fabricantes, productores primarios, entre otros.

Trabajamos para mantener buenas relaciones con nuestros proveedores, actuando éticamente y generando lazos de confianza mutua.

Nos interesa desarrollar y mantener un adecuado balance entre proveedores locales y más alejados, buscando una cadena más sostenible, reduciendo transportes innecesarios.



Sostenibilidad de la cadena de suministro

	2019	2020	2021	2022	2023
Proveedores (Nº)	195	227	257	230	195
Proveedores locales (Nº)	57	49	58	50	49
Volumen adjudicado a proveedores (miles de €)	3.543	3.881	4.065	6.899	5.831
Volumen adjudicado a proveedores locales (miles de €)	681	936	1.022	1.842	2.158
Proveedores locales / total de proveedores (%)	29	22	23	22	25
Adjudicación a Proveedores locales / Adjudicaciones totales (%)	19	24	25	27	37

Aunque actualmente LYMA no lleva el control de los nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con criterios ambientales y sociales, existe una serie de condiciones específicas en materia social y medioambiental que los licitadores deben cumplir, entre las que se encuentran:

- Fomento de medidas específicas para promover la igualdad de oportunidades y la conciliación corresponsable.
- Eliminación de las desigualdades.
- Desarrollo de acciones para prevenir y erradicar el acoso sexual y el



6. Prioridades sociales

acoso por razón de sexo en el trabajo.

- Fomento del empleo de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social.
- Mantenimiento o mejora de los valores medioambientales, como la reducción de la huella de carbono.
- Gestión sostenible del agua.
- Uso de energías renovables.
- Gestión de residuos, medidas para reducir las cantidades generadas, uso de envases reutilizables y reciclados y reciclado de los productos.
- Principios de economía circular y ecodiseño.

El 37% del gasto en proveedores va destinado a proveedores locales

6.5. Estamos conectados con la comunidad local

Desde LYMA nos involucramos y asumimos un papel activo en el fomento de la Responsabilidad Social Corporativa, incorporándola en la gestión de la empresa, la estrategia y los procesos de la organización, teniendo en cuenta valores sociales y éticos, medioambientales y económicos.

En el marco de RSC en el ejercicio 2023, LYMA ha llevado a cabo múltiples actuaciones, como la campaña de Tapones Solidarios, o la campaña de juguetes entre otras ya reflejadas en esta memoria.



LYMA getafe **XIV CAMPAÑA COMPARTE TUS JUGUETES**

Lyma pone de nuevo en marcha la campaña de recogida de juguetes para familias con menos recursos

Desde Lyma queremos animaros a colaborar aportando esos juguetes que ya no se usan y están en buen estado, y que pueden llenar de ilusión a otros niños

ningún niño, ninguna niña sin juguete

¡Muchas gracias y felices fiestas!

RECOGIDA DE JUGUETES
Desde el 20 de noviembre hasta el 1 de diciembre en los colegios y centros cívicos de Getafe

LA ENTREGA DE JUGUETES A LAS FAMILIAS SE HARÁ DEL 15 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2023 EN EL CENTRO ACUÁTICO SAN ISIDRO

AYUNTAMIENTO DE GETAFE

7.

7. PRÓXIMOS PASOS

Entendemos que recorrer la senda de la sostenibilidad conlleva tener una visión a largo plazo. Esto no impide que tengamos objetivos relevantes establecidos a corto y a medio plazo, que son prioritarios tanto para el equipo LYMA como para nuestras partes interesadas. Renovamos nuestro compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, por lo que cada año debemos progresar en la contribución positiva al cumplimiento de la Agenda 2030, de los principios del Pacto y de los ODS.

Para el año 2024, trabajaremos en los siguientes temas críticos:

- Mejoraremos la gestión de indicadores y agilizaremos la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos para alcanzar los resultados que deseamos.
- Trabajaremos en la actualización del análisis de materialidad mediante el diálogo con nuestras partes interesadas, integrando en el estudio al área financiera para la evaluación de impactos.

Objetivos De Mejora



Mejoraremos la **gestión de indicadores** y agilizaremos la **recopilación de datos** cualitativos y cuantitativos para **alcanzar los resultados** que deseamos.

Trabajaremos en la **actualización del análisis de materialidad** mediante el diálogo con nuestras **partes interesadas**, integrando en el estudio al área financiera para la **evaluación de impactos**.



8.

8. REFERENCIAS CRUZADAS GRI

A continuación, se muestra el índice de los contenidos requeridos por la ley 11/2018, de 28 de diciembre, sobre información no financiera y diversidad, los capítulos en la que el lector puede encontrar dichos contenidos. Al abordarse cuestiones cualitativas y cuantitativas relacionadas con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, la siguiente tabla presenta también las referencias cruzadas con los indicadores de reporte de la Global Reporting Initiative (GRI) seleccionados para tal fin.

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio, que incluirá: 1. Su entorno empresarial. 2. Su organización y estructura 3. Los mercados en los que opera. 4. Sus objetivos y estrategias. 5. Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios.	1. Principales hitos y magnitudes	-	-
		102-3	Ubicación de la sede.		-	-
		102-4	Ubicación de las operaciones.		-	-
		102-6	Mercados servidos.		-	-
		102-7	Tamaño de la organización.		-	-
		102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades.		-	-
General	Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados.	102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI.	7. Referencias cruzadas GRI	-	-

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica la organización respecto a dichas cuestiones, que incluirá:	102-35	Gobernanza.	3.1. Buen gobierno corporativo	10	-
	<ol style="list-style-type: none"> Los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos. Los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. 	103	Enfoque de gestión.	3. Prioridades Éticas	10	-
Resultados de las políticas	<p>Los resultados de esas políticas debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan:</p> <ol style="list-style-type: none"> El seguimiento y evaluación de los progresos y; Que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia. 	103	Enfoque de gestión.	3. Prioridades Éticas	10	-

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Riesgos	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades.	3. Prioridades éticas	10	-
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	5.5.Estamos conectados con la comunidad local	10	-
		407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	5.4. Expandimos sostenibilidad en la cadena de suministro	10	-
		409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio..	-	10	8

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS	
Cuestiones medioambientales. Medio ambiente	1. Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental;	103	Enfoque de gestión.	4.3. Avanzamos en la lucha contra el cambio climático	7 8 9	12, 13,15	
		102-11	Principio o enfoque de precaución.			15	
		201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.			1, 13	
	2. Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales;	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	-		12	
	3. La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	-		12	
		308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	-		12	
Cuestiones medioambientales. Contaminación	1. Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; 2. Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	103	Enfoque de gestión.	4.3. Avanzamos en la lucha contra el cambio climático	7 8 9	13	
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI.			13	
Cuestiones medioambientales. Economía circular y gestión de residuos	1. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; 2. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	103	Enfoque de gestión.	4.1. Un modelo basado en la circularidad		7 8 9	12
		103	Enfoque de gestión.	4.1.1. Sobre los residuos que gestionamos			12
		306-2	Residuos por tipo y método de eliminación.				12
		306-4	Transporte de residuos peligrosos.				12

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Cuestiones medioambientales. Uso sostenible de recursos	1. El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales;	303-1	Extracción de agua por fuente.	4.2. Promovemos el uso responsable del agua y la energía	7 8 9	12
		303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua.			12
		303-3	Agua reciclada y reutilizada.			12
	2. Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso;	103	Enfoque de gestión.	4.1. Un modelo basado en la circularidad		12
		301-1	Materiales utilizados por peso o volumen.			12
		302-2	Insumos reciclados.			12
		302-3	Productos reutilizados y materiales de envasado.			12
	3. Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	103	Enfoque de gestión.	4.2. Promovemos el uso responsable del agua y la energía		7
		302-1	Consumo energético dentro de la organización.			7, 12
		302-2	Consumo energético fuera de la organización.			7, 12
		302-3	Intensidad energética.			7, 12
		302-4	Reducción del consumo energético.			7, 12
		302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.			7, 12

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Cuestiones medioambientales. Cambio climático	1. Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	103	Enfoque de gestión.	4.3. Avanzamos en la lucha contra el cambio climático	7 8 9	13
		305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1).			13
		305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).			13
		305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)			13
		305-4	Intensidad de las emisiones de GEI.			13
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI.			3
	2. Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;	103	Enfoque de gestión.	4.3. Avanzamos en la lucha contra el cambio climático	13	
3. Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	103	Enfoque de gestión.		15		
Cuestiones medioambientales. Biodiversidad	1. Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad;	103	Enfoque de gestión.	4.3. Avanzamos en la lucha contra el cambio climático		15
	2. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	-		15

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Cuestiones sociales. Empleo	1. Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional;	103	Enfoque de gestión.	5.1. Generamos empleo estable y de calidad	1 2 3 4 5 6	8
		102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.			8
		401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.			8
		405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.			8
	2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo,	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.			8
	3. Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional,	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.	5. Prioridades sociales 5.2. Trabajamos para aseguramos la igualdad de oportunidades	8	
		405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.		8	
	4. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.		8	
	5. Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor;	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.		8	
	6. Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad,	102-35	Gobernanza: Políticas de remuneración.	5. Prioridades sociales	8	
		102-36	Gobernanza: Procesos para determinar la remuneración.	5.2. Trabajamos para aseguramos la igualdad de oportunidades	8	
		103	Enfoque de gestión.	5.1. Generamos empleo estable y de calidad	8	
		201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.		8	
		202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.		8	
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.		8	

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Cuestiones sociales. Empleo	7. La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo,	102-35	Gobernanza: Políticas de remuneración.	5.1. Generamos empleo estable y de calidad	1 2 3 4 5 6	8
		102-36	Gobernanza: Procesos para determinar la remuneración.			8
		102-38	Gobernanza: Ratio de compensación total anual.			8
		102-39	Gobernanza: Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual.			8
		201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.			8
		202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.			8
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujer frente a hombre.			8
	8. Implantación de políticas de desconexión laboral	103	Enfoque de gestión.	5. Prioridades sociales		8
	9. Empleados con discapacidad.	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.			8
	Cuestiones sociales. Organización del trabajo	1. organización del tiempo de trabajo;	103	Enfoque de gestión.	5.3. Seguridad, Salud y Bienestar	
2. número de horas de absentismo		403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo, número de muertes por accidente laboral o enfermedad profes.	8		
3. medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores		103	Enfoque de gestión.	8		

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Cuestiones sociales. Salud y seguridad	1. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo;	103	Enfoque de gestión.	5.3. Seguridad, Salud y Bienestar	1 2 3 4 5 6	8
	2. Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad,	403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profes., días perdidos, absentismo, número de muertes por accid. laboral o enfermedad profesional.			8
	3. Enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.			8
Cuestiones sociales. Relaciones sociales	1. Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	102-41	Acuerdos de negociación.	5.1. Generamos empleo estable y de calidad 5.3. Seguridad, Salud y Bienestar		8
	2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;	403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.			8
	3. El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.			8
Cuestiones sociales. Formación	1. Las políticas implementadas en el campo de la formación;	103	Enfoque de gestión.	5.1. Generamos empleo estable y de calidad Planes de formación		4
	2. La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado.			4
Cuestiones sociales. Accesibilidad	Discapacidad	103	Enfoque de gestión.	-		4

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Cuestiones sociales. Igualdad	1. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	103	Enfoque de gestión.	5.1. Generamos empleo estable y de calidad	1	5
					2	
					3	
	4			5	5	
	2. Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad;				6	
	3. La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.					5
Derechos humanos	1. Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos;	103	Enfoque de gestión.	3.Prioridades Éticas		17
						17
	2. Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;					17
	3. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos;		Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.			17
	4. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva;					17

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Derechos humanos	5. La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	3.Prioridades Éticas	1 2 3 4 5 6	17
	6. La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	-		17
	7. La abolición efectiva del trabajo infantil.	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	-		17
Corrupción y soborno	1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno;	103	Enfoque de gestión.	3.2. Anticorrupción y transparencia		16
		201-1	Valor Económico Directo Generado y Distribuido.			16
		205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.			16
		205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.			16
	2. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción			16
	3. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo			16
		415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos			16

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS		
Sociedad. Compromiso con el desarrollo sostenible	1. El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	103	Enfoque de gestión.		1 2 3 4 5 6	17		
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.			17		
	2. El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio;	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.			17		
		3. Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43			Enfoques para participación de las partes interesadas.	17	
	413-1		Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.			17		
	4. Las acciones de asociación o patrocinio	102-12	Iniciativas externas.			3.3. Alianzas estratégicas	17	
		102-13	Afiliación a asociaciones.			5.5. Estamos conectados con la comunidad local	17	
	Sociedad. Subcontratación y proveedores	1. La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales;	102-9			Cadena de suministro.	5.4. Expandimos sostenibilidad en la cadena de suministro	12
			103			Enfoque de gestión.		12
			204-1			Proporción de gasto en proveedores locales.		12
308			Evaluación ambiental de proveedores.	12				
2. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		414	Evaluación social de proveedores.	12				
		3. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	103	Enfoque de gestión.	2. Comprometidos con el desarrollo sostenible	12		

8. Referencias cruzadas GRI

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Sociedad. Consumidores	1. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	103	Enfoque de gestión.	5.3.2. Velamos por el bienestar de la ciudadanía	1 2 3 4 5 6	12
	2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.					12
Sociedad. Información fiscal	1. Los beneficios obtenidos país por país;	201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	1. Principales hitos y magnitudes Orientados al crecimiento sostenido		-
	2. Los impuestos sobre beneficios pagados y					-
	3. Las subvenciones públicas recibidas	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno.	-		-



Edita:

Empresa Municipal
de Limpieza Y Medio Ambiente de Getafe,
Lyma Getafe.

Dirección:

C. Helena Rubinstein, 2, 6, 28906
Getafe, Madrid.

Contacto:

calidad@lymagetafe.es

